

En relación con la situación de aceptación de los residuos radiactivos de baja y media actividad y de muy baja actividad, así como con los bultos pendientes de aceptación, residuos radiactivos pendientes de acondicionamiento. Actuaciones en curso.

A pregunta de la inspección, el titular aclaró que los documentos descriptivos de bultos que son de aplicación a la gestión de residuos radiactivos de muy baja actividad y de baja y media actividad era la indicada en la Tabla 1.

Referencia	Rev	Fecha	Objeto
DJ-DBB-01	3	Abr-17	RBBA. Residuos sólidos no compactables.
DJ-DBB-03	0	Feb-16	RBBA. Lodos incorporados a matriz.
DJ-DBB-04	0	Ago-18	RBBA. Sólidos pulverulentos.
DJ-DBB-05	0	Oct-19	RBBA. Residuos sólidos no compactables, finos provenientes de la Planta de Lavado de Suelos (PLS)
DJ-DDB-01	3	Abr-20	RBMA. Residuos sólidos heterogéneos compactables.
DJ-DDB-02	4	Nov-14	RBMA. Residuos heterogéneos no compactables en CMT.
DJ-DDB-03	0	Oct-10	RBMA. Resinas incorporadas a matriz.
DJ-DDB-04	2	Dic-16	RBMA. Concentrados del evaporador incorporados a matriz.
DJ-DDB-05	3	Mar-16	RBMA. Filtros de cartucho inmovilizados en matriz.
DJ-DDB-06	6	Oct-17	RBMA. Lodos incorporados a matriz.
DJ-DDB-08	0	May-18	RBMA. Sólidos pulverulentos inmovilizados en matriz.
DJ-DDB-09	0	Jul-18	RBMA. Resinas inmovilizadas en matriz.
DJ-DDR-01	4	Sep-18	RBMA. Sólidos heterogéneos acondicionados en Ce-2a.
DJ-DDR-02	4	May-18	RBMA. Sólidos heterogéneos acondicionados en Ce-2b.
DJ-DDR-03	3	Nov-14	RBMA. Filtros de circuitos líquidos acondicionados en Ce-2a.
DJ-DDR-04	0	Jun-15	RBMA. Filtros de circuitos líquidos acondicionados en Ce-2b.

Tabla 1. Documentos descriptivos de bulto de aplicación en el Proyecto de Desmantelamiento y Clausura de José Cabrera.

De acuerdo con el informe de la auditoría de proceso de RBMA y RBBA realizada por Enresa en octubre de 2018 (referencia QR-15-5000-WM-036), el documento de referencia DJ-DBB-02, referente a bultos de grandes componentes generados en el

Proyecto de Desmantelamiento y Clausura de José Cabrera, se encontraba en revisión 0 desde mayo de 2016. A pregunta de la inspección el titular indicó que dicho documento había sido anulado.

A pregunta de la inspección el titular indicó que, aun cuando todos los documentos de aceptación aprobados por Enresa se mantengan en vigor, debido al estado de avance del proyecto, los bultos que previsiblemente pretende generar son los correspondientes a los documentos siguientes:

- DJ-DDB-03: para resinas procedentes de la planta de tratamiento de efluentes.
- DJ-DBB-03: principalmente para lodos de limpieza y resultantes de los procesos de corte.
- DJ-DDB-08 y DJ-DBB-04: principalmente para productos del proceso de escarificación de superficies.
- DJ-DDB-01: Para residuos sólidos compactables.
- DJ-DDB-02 y DJ-DBB-01: Para residuos sólidos no compactables.
- DJ-DBB-05: Para residuos sólidos no compactables (finos) provenientes de la Planta de Lavado de Suelos (en adelante PLS).

La inspección solicitó y recibió copia de los siguientes documentos descriptivos de bultos:

- Revisión 3 del DJ-DDB-01, de abril de 2020, documento descriptivos de bulto de RBMA (en adelante DDB) que contienen residuos sólidos heterogéneos compactables.
- Revisión 0 del DJ-DBB-05, de octubre de 2019, documento descriptivos de bulto de RBBA (en adelante DBB) de residuos sólidos no compactables, finos, generados en la PLS.

La inspección se interesó por el estado de los siguientes aspectos tratados en la inspección de control de la gestión de RBMA y RBBA llevada a cabo por inspectores del CSN en 2019, con acta de referencia CSN/AIN/DJC/19/149:

- El titular tiene prevista la retirada en el año 2021 de los aceites residuales para su tratamiento y acondicionamiento posterior en el Centro de Almacenamiento El Cabril (en adelante CA El Cabril).
- Se encuentra pendiente de elaborar un Documento Descriptivo de Bulto específico que ampare la aceptación de fuentes en desuso.

A pregunta de la inspección sobre el aceite residual almacenado en la instalación, el titular indicó la existencia de tres CMB y tres bidones de 220 litros de aceites. El titular indicó que serán gestionados mediante incineración en El Cabril. Los CMB constituían

las Unidades de Manejo Autorizadas (en adelante UMA) de referencia F0003119, F0003120 y F0003121; y los bidones las UMA de referencia U0013866, U0016494 y U0016495, cuyas fichas se incluyen en el Anexo 2. El titular actualizará el nivel de gestión de los aceites en el próximo informe anual de actividades del plan de gestión de residuos radiactivos dado que disponen de una vía de gestión establecida.

A pregunta de la inspección sobre los detectores iónicos de humo almacenados en la instalación y su vía de gestión establecida a través de una empresa externa, el titular indicó que en el próximo Informe Anual de actividades del plan de gestión de residuos radiactivos actualizará el nivel de gestión dado que ya existe una vía de gestión establecida.

Se informó a la inspección lo siguiente con respecto a los residuos que aún no tienen definida su vía de gestión:

- Fuentes en desuso: El titular dispone de 3 bidones de fuentes en desuso almacenados en el Edificio Auxiliar de Desmantelamiento (en adelante EAD). Dichos bidones constituyen las UMA de referencia U0006160, U0006161 y U0006162, que fueron mostradas a la inspección. A solicitud de la inspección, el titular mostró el listado de las fuentes en desuso que tiene almacenadas en dichas UMA. A pregunta de la inspección sobre las estrategias de gestión consideradas, el titular informó que las que puedan ser almacenadas definitivamente en el CA El Cabril serán gestionadas a través del futuro documento de aceptación de fuentes, y que el resto serán transportadas al CA El Cabril en 2021 para su almacenamiento temporal.
- Material nuclear sujeto a Salvaguardias del OIEA: El titular informó de la existencia de los siguientes residuos radiactivos de muy baja o baja y media actividad sujetos a Salvaguardias:
 - 8 cámaras de fisión irradiadas (UMAs de referencia U0000711, U0000712, U0000713, U0000714, U0000715, U0000716, U0000717 y U0000718).
 - Bidón de 220 litros con 3 detectores intranucleares (UMA de referencia U0001067).
 - 1 placa conmemorativa fabricada de uranio (UMA de referencia U0000470).

A pregunta de la inspección, el titular indicó que prevé el envío de los residuos sujetos a Salvaguardias al CA El Cabril para su almacenamiento temporal en el año 2021.

La inspección solicitó y recibió copia del informe del control de medios al proceso de generación de bultos que contienen finos procedentes de la planta de lavado de suelos del desmantelamiento de la CN José Cabrera, de septiembre de 2019, con referencia 031-ICA-CP-002 Rev. 0.

La inspección solicitó y recibió copia del informe de la inspección de proceso a la generación de bultos de finos rechazados procedentes de la planta de lavado de suelo del desmantelamiento de la CN José Cabrera, de marzo de 2020, con referencia 031-ICA-CP-015 Rev. 0.

En relación con el control de materiales residuales a la salida de las zonas de residuos radiactivos (ZRR) y a la salida de la instalación.

A pregunta de la inspección, no se produce la salida de materiales residuales como no impactados de las ZRR, ya que su salida se realiza bien como residuos radiactivos, o bien como residuos desclasificados.

La inspección recibió copia del procedimiento 060-PC-UT-0001 Rev.1a "Control de movimiento y acopio de material radiactivo en el emplazamiento" donde se aclara que los límites de contaminación a la salida de ZRR contemplados en el Manual de PR sólo aplican a materiales reutilizables, y en ningún caso a materiales residuales.

Respecto a la salida de materiales de la instalación a través del pórtico de vehículos, el titular indicó que es de aplicación el procedimiento 060-PC-JC-0020 Rev.8 "Procedimiento general de gestión y control de salidas/expediciones de materiales PDC de la C.N.J.C."

A petición de la inspección el titular mostró varios registros de las alarmas producidas durante el último año para el caso de material desclasificado, realizadas de acuerdo con el procedimiento 060-PC-UT-0010 Rev.3 "Actuación en caso de alarma en el detector de vehículos en el PDC de CN José Cabrera". La inspección solicitó y recibió copia de dicho procedimiento.

La inspección comprobó que, de acuerdo con lo indicado por el titular en el acta de referencia CSN/AIN/DJC/19/149, el procedimiento 060-PC-UT-0010 había sido revisado y que en la revisión 3 el valor de referencia para la contaminación superficial para la salida de material convencional debe ser inferior al Umbral de Decisión.

A petición de la inspección, el titular entregó una copia del certificado de calibración anual vigente del pórtico de vigilancia de vehículos, realizada el 2 de julio de 2020 con fuente de Cs-137 (nº de serie). La inspección comprobó que la calibración se había realizado de acuerdo con el procedimiento 060-PC-JC-0361 Rev.0

“Prueba funcional y calibración de equipos de medida no espectrométricos para medidas de desclasificación de superficies”.

A petición de la inspección el titular mostró los registros de la Verificación semestral de Ensayo Estático y la Verificación mensual de Ensayo Dinámico vigentes, Anexos 1 y 2 respectivamente del procedimiento 060-PC-JC-0096 Rev.4 “Verificación del detector de vehículos”.

En relación con la clasificación de zonas de residuos y las actividades de desclasificación asociadas

A pregunta de la inspección sobre las actividades de desclasificación de materiales en contenedor, el titular indicó que las combinaciones de desclasificación *técnica de medida/geometría* actualmente aprobadas y utilizadas en la instalación eran las siguientes:

- Box counter/CMD
- Box counter/CMB
- ISOCS/Bidón 220 l
- ISOCS/Big-bag 1 m³

A solicitud de la inspección, el titular mostró el expediente de desclasificación de la UMA de referencia U0006127, cuya ficha de UMA se incluye en el anexo 2 de la presente acta. La inspección comprobó los datos suministrados a través de los IMEX para dicho expediente de desclasificación, verificando que se trataba de un CMB con 365 kg de acero inoxidable, desclasificado con nivel N1 y con isotópico de Exteriores/Almacén 2.

La inspección comprobó a través del informe de medida de la citada UMA, que los valores de Actividad Mínima Detectable (en adelante AMD) alcanzados durante la medida eran en todo caso inferiores a los requeridos por la Instrucción IS-31 del CSN.

La inspección comprobó que el expediente de desclasificación de la citada UMA incluía el informe de resultados de laboratorio correspondiente al control adicional de la calidad del 1%.

A pregunta de la inspección sobre la clasificación de dicha UMA dentro de la categoría de “chatarras no ferrosas”, el titular indicó que tal clasificación material se trataba de una errata que no tenía consecuencias sobre la realización del control adicional de la calidad del 1%, ya que se agrupaba en la categoría de “chatarras” tanto a las ferrosas como a las no ferrosas.

A petición de la inspección, el titular entregó una copia del Expediente de Desclasificación de referencia UD-CO5-04c-aa1, correspondiente a una Unidad de

desclasificación situada en la contención, denominada “terrazza encima de pasillo 1 contra penetraciones, cota +611” y constituida por un conjunto de 3 paramentos: UD-CO5-04c-aa1-PO1, UD-CO5-04c-aa1-PS1, UD-CO5-04c-aa1-SU1. La inspección constató que el Expediente de Desclasificación constaba de los siguientes registros, de acuerdo con los procedimientos del titular:

1. Certificado de desclasificación para su demolición.
2. Portada del Expediente de Desclasificación.
3. Ficha de la UD.
4. Listado de superficies/paramentos.
5. Listado de embebidos radiológicos: Según el cual no hay embebidos radiológicos
6. Registro documental con planos/croquis/fotografías.
7. Formato de verificación de calidad del cumplimiento de prerrequisitos, actividades previas y requisitos de producción de materiales.
8. Informe de disconformidad en la verificación de calidad del cumplimiento de prerrequisitos, actividades previas y requisitos de producción de materiales.
9. Formato de verificación de calidad de los prerrequisitos de medida.
10. Hoja de resultados de la caracterización de superficies y Hoja de caracterización de superficies en campo para los paramentos: UD-CO5-04c-aa1-PO1, UD-CO5-04c-aa1-PS1, UD-CO5-04c-aa1-SU1.
11. Formato de verificación de calidad de los registros de las medidas de caracterización, estáticas y evaluación de resultados.
12. Informe Expediente de desclasificación UV: UD-CO5-aa1

Dicha unidad de desclasificación, UD-CO5-04c-aa1, fue sometida a control de calidad mediante la repetición de todo el proceso de desclasificación. Los representantes del titular presentaron los registros que documentan la realización de dicho análisis complementario de control de calidad.

En relación con el control de calidad realizado a la UD-CO5-04c-aa1, la inspección constató que el formato de caracterización radiológica de superficies, que recoge la realización de las medidas finales para la desclasificación de la UD, está fechado el 5 de junio de 2020, con anterioridad a la realización de las medidas de caracterización de la UD, que fueron tomadas, según los registros correspondientes, el 7 de junio de 2020;

cuando la realización de medidas finales para la desclasificación debe ser realizada posteriormente a la toma de medidas de caracterización de las superficies.

A pregunta de la inspección, el titular indicó que valorará revisar el campo “última calibración” del formato 060-PC-JC-0392 Rev. 3. F1, denominada como “caracterización radiológica de paramentos-hoja de campo”, dado que dicho campo se refiere a la última verificación realizada.

La inspección se interesó sobre las comprobaciones y precauciones previas a la demolición de estructuras y la extracción de embebidos radiológicos y singularidades radiológicas, el titular manifestó que con tal objeto ha editado el procedimiento 060-PC-JC-0491 revisión 0 denominado “control de las demoliciones”. La inspección solicitó y recibió una copia de dicho procedimiento.

La inspección asistió parcialmente a la toma de medidas finales para la desclasificación de una unidad de desclasificación consistente en grandes piezas con referencia UD-GP-87-aa1.

Las medidas fueron tomadas mediante el equipo LB-124, número 10-10368, con sonda nº 10730 con fecha de última verificación el 24-8-2020. La inspección solicitó y recibió copia del certificado de calibración del mencionado equipo.

En relación con los sistemas de acondicionamiento de residuos, los procedimientos de operación y control. Modificaciones en curso y previstas.

A pregunta de la inspección, el titular aclaró que, a fecha de la inspección, los siguientes sistemas de acondicionamiento de residuos radiactivos seguían operables en la instalación:

- Sistema de acondicionamiento directo de RBMA en Unidades de Almacenamiento (en adelante UA).
- Compactadora para el acondicionado de residuos sólidos heterogéneos compactables.

El titular aclaró que, aunque en la actualidad no planea generar nuevas UA, el sistema de acondicionamiento directo de RBMA en UA es utilizado para realizar el acondicionamiento manual de residuos en CMT y bidones de 220 litros, a través los documentos descriptivos de bulto correspondientes.

A pregunta de la inspección sobre la trituradora de hormigón referida en el Estudio de Seguridad, cuya instalación se encuentra planificada desde 2017 de acuerdo con el citado documento, el titular indicó que en la actualidad no contempla la instalación de

dicha trituradora, y que analizará la conveniencia de eliminarla de la próxima revisión del Estudio de Seguridad.

La inspección se interesó por el acondicionamiento de sólidos pulverulentos de la instalación. El titular informó que las revisiones vigentes de los documentos para su acondicionamiento son la revisión 0 del “Documento descriptivo del bulto de muy baja actividad de sólidos pulverulentos”, de referencia DJ-DBB-04; y la revisión 0 del “Documento descriptivo del bulto con sólidos pulverulentos inmovilizados por medio de conglomerante hidráulico”, de referencia DJ-DDB-08.

A pregunta de la inspección sobre el apartado 2.6 de DJ-DBB-04 Rev. 0, en el que figura una naturaleza de “lodos húmedos” para este tipo de residuos, el titular aclaró que la naturaleza apropiada para estos residuos es la de “sólidos pulverulentos”, y que dicha errata sería corregida en la próxima edición del documento.

A solicitud de la inspección, el titular entregó copia de la ficha de bulto de RBBA de referencia DJ02597, consistente en un bidón de 220 litros de sólidos pulverulentos, acondicionado el 12 de diciembre de 2018 de acuerdo con DJ-DBB-04 Rev. 0. La inspección solicitó y recibió copia de la hoja de control de acondicionamientos correspondiente al mencionado bulto.

A pregunta de la inspección sobre la elaboración de la camisa de hormigón de los bidones para el acondicionamiento de sólidos pulverulentos de acuerdo con DJ-DDB-08 Rev. 0, el titular indicó que no existe un procedimiento específico para la realización de dicho proceso de fabricación ni la realización de las comprobaciones oportunas, encontrándose el proceso referido en el apartado 4.6.VII de la revisión 6 del procedimiento “Gestión y control de segregaciones, agrupamientos, descontaminación y acondicionamiento de material radiactivo”, de referencia 060-PC-JC-0330. A pregunta de la inspección sobre el grado de detalle del procedimiento, el titular indicó que añadirá las indicaciones oportunas en la próxima revisión del mismo.

A solicitud de la inspección, el titular entregó copia de la ficha de bulto de RBMA de referencia DJ02254, consistente en un bidón de 220 litros de sólidos pulverulentos inmovilizados mediante conglomerante hidráulico, acondicionado el 20 de agosto de 2018 de acuerdo con DJ-DDB-08 Rev. 0. La inspección solicitó y recibió copia de la hoja de control de acondicionamientos correspondiente al mencionado bulto.

Durante la visita llevada a cabo en las instalaciones del titular la inspección visitó el Edificio Auxiliar de Desmantelamiento, donde se ubica el sistema de acondicionamiento directo de RBMA en UA. La inspección presencié parcialmente la operación de relleno de huecos con hormigón ligero de la UMA de referencia U0014616, consistente en un

CMT con sólidos heterogéneos no compactables, que se estaba llevando a cabo durante la inspección.

Asimismo, la inspección visitó el cubículo de la compactadora, donde se hallaba un acopio de 6 big-bags de material residual que no se encontraba debidamente identificado. La inspección comprobó que dicho cubículo se encontraba cerrado con llave, estando restringido el acceso al mismo. A pregunta de la inspección sobre el material acopiado, el titular suministró el listado incorporado al anexo 4 del acta, indicando que los Big-bags habían sido trasladados al cubículo sin el conocimiento del Servicio de Clasificación y Control de Materiales.

En relación con la situación de los almacenes temporales de residuos, las zonas de acopio y el cumplimiento de los procedimientos asociados al control radiológico, del inventario y de mantenimiento. Inspección de los almacenes.

A pregunta de la inspección, el titular confirmó que los almacenes 1 y 2 de residuos de baja y media actividad se encuentran demolidos.

La inspección visitó los almacenes 3 y 4, así como el almacén del EAD, y comprobó que la ubicación en el almacén 4 de los bultos DJ02537 y DJ23197, así como la UMA F0003593, se corresponde con la posición asignada en el sistema de gestión SGDES.

A petición de la inspección el titular entregó el mapa de estiba del Almacén 3, donde se almacenan piezas que constituyen RBBA o se encuentran pendientes de descontaminación para su posterior desclasificación, además de las UMA de aceites indicadas en el anexo 2 de la presente acta.

A solicitud de la inspección, el titular entregó copia de las vigilancias radiológicas del Almacén 4 con fechas 13, 19 y 23 de noviembre de 2020, correspondientes al formato del Anexo 1 del procedimiento 060-PC-UT-0011 Rev.1, "Vigilancia radiológica de la instalación".

A solicitud de la inspección el titular entregó copia del "Diario de Movimientos de Almacenes" del año 2020, correspondiente al formato del Anexo IV del procedimiento 060-PC-JC-0019 Rev.5, "Gestión y Control material y residuos radiactivos de muy baja actividad y de baja y media actividad".

A pregunta de la inspección sobre los almacenes de material desclasificable, el titular indicó que se consideran como tales el "Antiguo Almacén C", la CARPA de desclasificables y el "Antiguo Almacén A/B de Repuestos". A pregunta de la inspección el titular aclaró que la "Explanada Descla", a la que se alude en los Informes Mensuales

de Explotación, es realmente una zona de acopio de material desclasificable, y no un almacén de material desclasificable.

En relación con los problemas y propuesta de mejora relacionadas con la gestión de residuos y desclasificación identificados en el Sistema de implantación y Mejora (SIM) relacionadas con el objeto de la inspección.

A pregunta de la inspección, el titular proporcionó un listado de entradas SIM que habían sido abiertas desde diciembre de 2019 hasta la fecha de la inspección, y que estaban relacionadas con la gestión de material residual contaminado y residuos radiactivos.

Las entradas SIM que, a juicio de la inspección, eran más significativas desde la perspectiva de la gestión de los residuos radiactivos de la instalación, se encontraban cerradas a fecha de la inspección, siendo las siguientes:

- 060-PD-JC-0240: Traslado por parte de un contratista de 8 UMA de material residual a la Carpa de Desclasificables, sin cumplimentar las fichas UMA ni autorización/información para ello por parte de la organización de Enresa.
- 060-PD-JC-0241: Retirada equivocada por parte de un contratista de una gran pieza del Almacén 3 para descontaminación, cuando debía retirarse otra de las grandes piezas almacenadas.
- 060-PD-JC-0244: Identificación de cuatro grandes piezas preparadas para ser expedidas sin haber finalizado totalmente el proceso de desclasificación por parte de un contratista.

A pregunta de la inspección sobre la No Conformidad de referencia 060-PD-JC-0244, que se adjunta en el anexo 5 del acta, el titular indicó que la Unidad Organizativa responsable de identificar el error fue el servicio de Clasificación y Control de Materiales, a resultas de uno de los controles rutinarios previos a la expedición de material, y de acuerdo con el documento "Procedimiento general de gestión y control de salidas/expediciones de materiales PDC de la C.N.J.C", de referencia 060-PC-JC-0020 Rev. 8.

Antes de abandonar la instalación, la inspección mantuvo una reunión de cierre con la asistencia de _____, Director de la instalación, _____ del Departamento de Seguridad y Licenciamiento, _____, jefe del Servicio de Clasificación y Control de Materiales; _____, jefe del Servicio de Garantía de Calidad; y _____, técnico del Servicio de Clasificación y Control de materiales; representantes del titular, en la que se repasaron las observaciones más significativas encontradas durante la inspección.

Por parte de los representantes de la central nuclear de José Cabrera se dieron todas las facilidades posibles para la realización de la inspección.

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede, y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964, sobre Energía Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas y el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes en vigor, se levanta y suscribe la presente acta, en Madrid y en la sede del Consejo de Seguridad Nuclear, a 16 de diciembre de 2020.

INSPECTOR

INSPECTOR

INSPECTORA

TRÁMITE: En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas citado, se invita a un representante autorizado de Desmantelamiento de la CN José Zorita, para que, con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del ACTA.

ANEXO 1

Agenda de inspección

AGENDA DE INSPECCIÓN

FECHA: 25, 26 y 27 de noviembre de 2020

INSPECTORES:

OBJETO: Inspección de las actividades de gestión de residuos radiactivos.

1. Situación de aceptación de los residuos RBBA y RBMA. Bultos pendientes de aceptación. Residuos pendientes de acondicionamiento. Actuaciones en curso.
2. Control de materiales residuales a la salida de las zonas de residuos radiactivos (ZRR) y a la salida de la instalación.
3. Clasificación de zonas de residuos y actividades de desclasificación asociadas.
4. Sistemas de acondicionamiento de residuos. Procedimientos de operación y control. Modificaciones en curso y previstas.
5. Situación de los almacenes temporales de residuos y zonas de acopio. Cumplimiento de los procedimientos de control radiológico, inventario y mantenimiento asociados.
6. Problemas y propuestas de mejora relacionadas con la gestión de residuos y desclasificación identificados en el Sistema de Implantación y Mejora (SIM).

ANEXO 2

Fichas UMA de aceites

(F0003119, F0003120, F0003121, U0013866, U0016494 y U0016495)

	FICHA DE UMA PDC de la C. N. José Cabrera	Código UMA F0003119
---	--	--------------------------------------

Datos Generales

Contratista:		U. Intervención: AD-EG1-03	
Edificio: EG	Referencia SAT: CCM-2019	Servicio Responsable: Sº Clasificación y Control de Materiales	
Número SAT: 1173	Fecha Inicio Producción: 06/03/2019	Fecha Fin Producción: 06/03/2019	

Datos Físicos

UMA(s) Origen: F0003118

Materiales

Material	Volumen (%)	Peso (Kg)	Tipo	A Consignar
Aceite	100,00	1088	Principal	<input type="checkbox"/>

Isotópico: Generales

Tipo Residuo: Peligroso	Ausencia de Líquido: <input type="checkbox"/>
Tipo Contenedor: CMB	Peso Contenedor (Kg): 220
Peso Blindaje (Kg): 0	Peso Pared (Kg): 0
Grado de llenado (%): 80,00	Peso Total (Kg): 1308
Factor Forma (g*cm-2): 0,00	

Descripción del contenido: Aceites para gestión en Cabil.

Datos Radiológicos

Mediciones del contenido (Máximos)		Mediciones del contenedor (Máximos)	
Tasa Dosis Contacto (mSv*h-1):	1,00 E-3	Tasa Dosis Contacto (mSv*h-1):	5,00 E-4
Contaminación Total α (Bq*cm-2):	4,00 E-2	Tasa Dosis a 1 m (mSv*h-1):	5,00 E-4
Contaminación Total β/γ (Bq*cm-2):	1,00 E+1	Contaminación Total α (Bq*cm-2):	
Clasificación Inicial		Contam. Desprendible α (Bq*cm-2):	4,00 E-2
MRMBA		Contaminación Total β/γ (Bq*cm-2):	
		Contam. Desprendible β/γ (Bq*cm-2):	4,00 E-1

Observaciones:

Sº Originador <input checked="" type="checkbox"/>	PR y S <input checked="" type="checkbox"/>	CCM <input checked="" type="checkbox"/>
--	---	--

Clasificación Definitiva

Fecha de Medida: Clasificación: Observaciones:	Próximo Destino: Destino Final:
Fecha/Firma PR y S	Fecha/Firma CCM

	FICHA DE UMA PDC de la C. N. José Cabrera	Código UMA F0003120
---	--	--------------------------------------

Datos Generales

Contratista: _____

Edificio: EG **U. Intervención:** AD-EG1-03

Número SAT: 1173 **Referencia SAT:** CCM-2019 **Servicio Responsable:** Sº Clasificación y Control de Materiales

Fecha Inicio Producción: 06/03/2019 **Fecha Fin Producción:** 06/03/2019

Datos Físicos

UMA(s) Origen: F0003118

Materiales

Material	Volumen (%)	Peso (Kg)	Tipo	A Consignar
Aceite	100,00	1107	Principal	<input type="checkbox"/>

Isotópico: Generales

Tipo Residuo: Peligroso	Ausencia de Líquido	<input type="checkbox"/>		
Tipo Contenedor: CMB	Peso Contenedor (Kg): 220	Peso Residuo (Kg): 1107		
Peso Blindaje (Kg): 0	Peso Pared (Kg): 0	Peso Total (Kg): 1327		
Grado de llenado (%): 80,00	Factor Forma (g*cm-2): 0,00			

Descripción del contenido: Aceites para gestión en Cabril.

Datos Radiológicos

Mediciones del contenido (Máximos)		Mediciones del contenedor (Máximos)	
Tasa Dosis Contacto (mSv*h-1):	1,00 E-3	Tasa Dosis Contacto (mSv*h-1):	5,00 E-4
Contaminación Total α (Bq*cm-2):	4,00 E-2	Tasa Dosis a 1 m (mSv*h-1):	5,00 E-4
Contaminación Total β/γ (Bq*cm-2):	1,00 E+1	Contaminación Total α (Bq*cm-2):	
Clasificación Inicial		Contam. Desprendible α (Bq*cm-2):	4,00 E-2
MRMBA		Contaminación Total β/γ (Bq*cm-2):	
		Contam. Desprendible β/γ (Bq*cm-2):	4,00 E-1

Observaciones:

Sº Originador **PR y S** **CCM**

Clasificación Definitiva

Fecha de Medida: _____ Próximo Destino: _____ Clasificación: _____ Observaciones: _____	Destino Final: _____ Fecha/Firma CCM
Fecha/Firma PR y S	

	FICHA DE UMA PDC de la C. N. José Cabrera	Código UMA U0013866
---	--	--------------------------------------

Datos Generales

Contratista: EG

Edificio: EG **U. Intervención:** AD-EG1-03

Número SAT: 1173 **Referencia SAT:** CCM-2019 **Servicio Responsable:** Sº Clasificación y Control de Materiales

Fecha Inicio Producción: 29/10/2019 **Fecha Fin Producción:** 29/10/2019

Datos Físicos

UMA(s) Origen:

Materiales

Material	Volumen (%)	Peso (Kg)	Tipo	A Consignar
Aceite	100,00	55	Principal	<input type="checkbox"/>

Isotópico: Generales

Tipo Residuo: Peligroso	Ausencia de Líquido <input type="checkbox"/>
Tipo Contenedor: Bidón de 220 litros	Peso Contenedor (Kg): 25
Peso Blindaje (Kg): 0	Peso Pared (Kg): 0
Grado de llenado (%): 60,00	Peso Total (Kg): 80
Factor Forma (g²cm⁻²): 0,00	

Descripción del contenido: Envases de aceites varios

Datos Radiológicos

Mediciones del contenido (Máximos)		Mediciones del contenedor (Máximos)	
Tasa Dosis Contacto (mSv^h-1):	2,00 E-3	Tasa Dosis Contacto (mSv^h-1):	1,00 E-3
Contaminación Total α (Bq²cm-2):	4,00 E-2	Tasa Dosis a 1 m (mSv^h-1):	5,00 E-4
Contaminación Total β/γ (Bq²cm-2):	1,20 E+1	Contaminación Total α (Bq²cm-2):	
Clasificación Inicial	MRMBA	Contam. Desprendible α (Bq²cm-2):	4,00 E-2
		Contaminación Total β/γ (Bq²cm-2):	
		Contam. Desprendible β/γ (Bq²cm-2):	4,00 E-1

Observaciones:

Sº Originador **PR y S** **CCM**

Clasificación Definitiva

Fecha de Medida:	Próximo Destino:	Destino Final:
Clasificación:		
Observaciones:		
Fecha/Firma PR y S		Fecha/Firma CCM

	FICHA DE UMA PDC de la C. N. José Cabrera	Código UMA U0016494
---	---	-------------------------------

Datos Generales

Contratista: _____
Edificio: CO **U. Intervención:** AD-COG-G
Número SAT: 1251 **Referencia SAT:** 0060E00161 014 **Servicio Responsable:** Sº Ejecución
Fecha Inicio Producción: 13/02/2020 **Fecha Fin Producción:** 24/02/2020

Datos Físicos

UMA(s) Origen: _____

Materiales

Material	Volumen (%)	Peso (Kg)	Tipo	A Consignar
Aceite	100,00	191	Principal	<input type="checkbox"/>

Isotópico: Generales

Tipo Residuo: Peligroso	Ausencia de Líquido <input checked="" type="checkbox"/>
Tipo Contenedor: Bidón de 220 litros	Peso Contenedor (Kg): 25
Peso Blindaje (Kg): 0	Peso Pared (Kg): 0
Grado de llenado (%): 90,00	Factor Forma (g*cm-2): 0,00
Peso Residuo (Kg): 191	Peso Total (Kg): 216

Descripción del contenido: Aceite procedente de las cajas reductoras/motores grúa Omega.

Datos Radiológicos

Mediciones del contenido (Máximos)		Mediciones del contenedor (Máximos)	
Tasa Dosis Contacto (mSv*h-1):	5,00 E-4	Tasa Dosis Contacto (mSv*h-1):	5,00 E-4
Contaminación Total α (Bq*cm-2):	4,00 E-2	Tasa Dosis a 1 m (mSv*h-1):	5,00 E-4
Contaminación Total β/γ (Bq*cm-2):	4,00 E-1	Contaminación Total α (Bq*cm-2):	
		Contam. Desprendible α (Bq*cm-2):	4,00 E-2
		Contaminación Total β/γ (Bq*cm-2):	
		Contam. Desprendible β/γ (Bq*cm-2):	4,00 E-1

Clasificación Inicial

MDESC

Observaciones:

Sº Originador
 PR y S
 CCM

Clasificación Definitiva

Fecha de Medida: 28/02/2020 **Próximo Destino:** _____
Clasificación: RBBA
Observaciones: _____

Fecha/Firma PR y S **Fecha/Firma CCM**

Destino Final:

	FICHA DE UMA PDC de la C. N. José Cabrera	Código UMA U0016495
---	--	--------------------------------------

Datos Generales

Contratista:

Edificio: CO **U. Intervención:** AD-COG-G

Número SAT: 1251 **Referencia SAT:** 0060E00161 014 **Servicio Responsable:** Sº Ejecución

Fecha Inicio Producción: 13/02/2020 **Fecha Fin Producción:** 24/02/2020

Datos Físicos

UMA(s) Origen:

Materiales

Material	Volumen (%)	Peso (Kg)	Tipo	A Consignar
Aceite	100,00	83	Principal	<input type="checkbox"/>

Isotópico: Generales

Tipo Residuo: Peligroso	Ausencia de Líquido <input checked="" type="checkbox"/>
Tipo Contenedor: Bidón de 220 litros	Peso Contenedor (Kg): 25
Peso Blindaje (Kg): 0	Peso Pared (Kg): 0
Grado de llenado (%): 40,00	Factor Forma (g*cm-2): 0,00
Peso Residuo (Kg): 83	Peso Total (Kg): 108

Descripción del contenido: Aceite procedente de las cajas reductoras/motores grúa Omega.

Datos Radiológicos

Mediciones del contenido (Máximos)		Mediciones del contenedor (Máximos)	
Tasa Dosis Contacto (mSv*h-1):	5,00 E-4	Tasa Dosis Contacto (mSv*h-1):	5,00 E-4
Contaminación Total α (Bq*cm-2):	4,00 E-2	Tasa Dosis a 1 m (mSv*h-1):	5,00 E-4
Contaminación Total β/γ (Bq*cm-2):	4,00 E-1	Contaminación Total α (Bq*cm-2):	
Clasificación Inicial	MDESC	Contam. Desprendible α (Bq*cm-2):	4,00 E-2
		Contaminación Total β/γ (Bq*cm-2):	
		Contam. Desprendible β/γ (Bq*cm-2):	4,00 E-1

Observaciones:

Sº Originador **PR y S** **CCM**

Clasificación Definitiva

Fecha de Medida: 28/02/2020 **Próximo Destino:**

Clasificación: RBBA

Observaciones:

Fecha/Firma PR y S

Destino Final:

Fecha/Firma CCM

ANEXO 3

Ficha UMA de referencia U0006127
(desclasificada con niveles N1)



FICHA DE UMA
PDC de la C. N. José Cabrera

Código UMA
U0006127

Datos Generales

Contratista:

Edificio: EX **U. Intervención:** AD-EX1-01 ✓
Número SAT: 1038 **Referencia SAT:** 0060000447-003 **Servicio Responsable:** Sº Ejecución
Fecha Inicio Producción: 11/04/2017 **Fecha Fin Producción:** 11/04/2017

Datos Físicos

UMA(s) Origen:

Materiales

Material	Volumen (%)	Peso (Kg)	Tipo	A Consignar
Acero inoxidable	100,00	365	Principal	<input type="checkbox"/>

Isotópico: Exteriores / Almacén II

Tipo Residuo: No peligroso

Ausencia de Líquido

Tipo Contenedor: CMB ✓

Peso Contenedor (Kg): 220

Peso Residuo (Kg): 365 ✓

Peso Blindaje (Kg): 0

Peso Pared (Kg): 0

Peso Total (Kg): 585 ✓

Grado de llenado (%): 95,00 ✓

Factor Forma (g*cm-2): 0,00

Descripción del contenido: ACERO INOXIDABLE DE TUBERIAS Y OTROS 2,99

Datos Radiológicos

Mediciones del contenido (Máximos)

Tasa Dosis Contacto (mSv*h-1): 5,00 E-4
Contaminación Total α (Bq*cm-2): 4,00 E-2
Contaminación Total β/γ (Bq*cm-2): 1,30 E+0

Mediciones del contenedor (Máximos)

Tasa Dosis Contacto (mSv*h-1): 5,00 E-4
Tasa Dosis a 1 m (mSv*h-1): 5,00 E-4
Contaminación Total α (Bq*cm-2): 4,00 E-2
Contam. Desprendible α (Bq*cm-2): 4,00 E-2
Contaminación Total β/γ (Bq*cm-2): 4,00 E-1
Contam. Desprendible β/γ (Bq*cm-2): 4,00 E-1

Clasificación Inicial

MDESC ✓

Observaciones: D5-07339

Ejecución	PR y	CCJ
Fecha/Firma	Fecha/Firma	Fecha/Firma

Clasificación Definitiva

Fecha de Medida: 10-05-17

Próximo Destino:

DECLASIFICADO NI

Clasificación: NI

Observaciones:

10.05.2017
Fecha/Firma PR y S

Destino Final:

Fecha/Firma CCM 10/5/17

Cambio valores límite por orden ministerial ETU/1185/2017.
Antiguo valor NI $SUF_m + 2\sigma = 0,1185 \rightarrow SUF_m + 2\sigma = 0,63 < 1 \Rightarrow NI$
** REPROCESADO MANTIENE SU CLASIFICACION NI 03.01.2018*

ANEXO 4

Listado del material acopiado en el cubículo de la compactadora

Código	Situación	Tipo de Contenedor	Tipo Material	Isotópico	Clasificación Material	Fecha Inicio Producción	Fecha Fin Producción	SAT	Contratista	U Intervención	Peso Pared (kg)	Peso Neto (kg)	Peso Bruto (kg)	Tipo Residuo	Ausencia de Líquido	Descripción del Contenido	Edificio
U0018698	Enviado a GMAT	Big Bag	Vestuario	Generales	MRMBA	31/08/2020	17/09/2020	1245		AD-EG1-03	0	100	100	No peligroso	Si	Material P.R.	EDIFICIO GENERICO
U0018699	Enviado a GMAT	Big Bag	Vestuario	Generales	MRMBA	31/08/2020	17/09/2020	1245		AD-EG1-03	0	100	100	No peligroso	Si	Material P.R.	EDIFICIO GENERICO
U0018700	Enviado a GMAT	Big Bag	Vestuario	Generales	MRMBA	31/08/2020	17/09/2020	1245		AD-EG1-03	0	100	100	No peligroso	Si	Material P.R.	EDIFICIO GENERICO
U0018701	Enviado a GMAT	Big Bag	Vestuario	Generales	MRMBA	31/08/2020	17/09/2020	1245		AD-EG1-03	0	100	100	No peligroso	Si	Material P.R.	EDIFICIO GENERICO
U0018702	Enviado a GMAT	Big Bag	Vestuario	Generales	MRMBA	31/08/2020	17/09/2020	1245		AD-EG1-03	0	100	100	No peligroso	Si	Material P.R.	EDIFICIO GENERICO
U0018703	Enviado a GMAT	Big Bag	Vestuario	Generales	MRMBA	31/08/2020	17/09/2020	1245		AD-EG1-03	0	100	100	No peligroso	Si	Material P.R.	EDIFICIO GENERICO

ANEXO 5

Entradas del SIM de referencias 060-PD-JC-0244 y 060-AP-JC-807

27/11/2020

Gestión SIM



IN: 2696	060-PD-JC-0244	060-AP-JC-0807	
<p>Código no conformidad: 060-PD-JC-0244 Categoría: B (Moderadamente significativa)</p>			
<p>Instalación/Área: Desmantelamiento C.N. Jose Cabrera/Servicio de clasificación y control de materiales Ámbito: Calidad Fecha de detección: 23/09/2020 Fecha de inicio: 24/09/2020 13:33:44 EVAL Fecha de registro: 28/09/2020 8:45:30 TTEE Responsable seguimiento:</p>			
<p>Origen: Evaluación externa a suministradores. Inspecciones Suministrador: Proceso: Gestión de materiales y superficies</p>			
<p>Descripción de la NC: Se ha evidenciado que han sido trasladadas por parte de cuatro (4) Grandes Piezas (Id.62, 64, 68 y 70) cortadas con hilo, desde el edificio de contención a la explanada de la báscula de pesaje de material desclasificado, sin haber retirado previamente un conjunto de pernos embebidos cuyo trabajo era alcance de y por consiguiente sin haber finalizado el proceso de desclasificación por parte de Enresa.</p>			
<p>Referencia a documentos: 060-PC-JC-0385 Rev.5 Gestión y control de superficies y grandes piezas. Responsable del proceso: Desmantelamiento C.N. Jose Cabrera/Servicio de ejecución</p>			
<p>Propuesta de acción: Reparar proceso</p>			
<p>Justificación a la propuesta: Pese a que las grandes piezas estuvieron sometidas al control radiológico establecido y que se autorizó, de manera previa, por la organización la salida de las mismas, no se realizó un control "in situ" antes de trasladarlas, para verificar que no contenían elementos metálicos no desclasificados</p>			
<p>Acción de corrección: Traslado de las cuatro grandes piezas, de una en una, a la zona de trabajo en explanada sur, en zona habilitada para corte con hilo, para retirada de elementos y finalización de proceso.</p>			
<p>Responsable implantación: Fecha prevista: 20/11/2020 Fecha de la propuesta: 28/10/2020 12:59:56 JCMO</p>			
<p>Estado: Aceptada disposición (29/10/2020 12:7:27)</p>			

27/11/2020

Gestión SIM



IN: 2696	060-PD-JC-0244	060-AP-JC-0807	
-----------------	-----------------------	-----------------------	--

Código no conformidad: 060-PD-JC-0244
Categoría: B (Moderadamente significativa)

Instalación/Área: Desmantelamiento C.N. Jose Cabrera/Servicio de clasificación y control de materiales
Ámbito: Calidad
Fecha de detección: 23/09/2020
Fecha de inicio: 24/09/2020 13:33:44 EVAL
Fecha de registro: 28/09/2020 8:45:30 TTEE
Responsable seguimiento:
Origen: Evaluación externa a suministradores. Inspecciones
Suministrador:
Proceso: Gestión de materiales y superficies

Descripción de la NC: Se ha evidenciado que han sido trasladadas por parte de cuatro (4) Grandes Piezas (Id.62, 64, 68 y 70) cortadas con hilo, desde el edificio de contención a la explanada de la báscula de pesaje de material desclasificado, sin haber retirado previamente un conjunto de pernos embebidos cuyo trabajo era alcance de y por consiguiente sin haber finalizado el proceso de desclasificación por parte de Enresa.

Referencia a documentos: 060-PC-JC-0385 Rev.5 Gestión y control de superficies y grandes piezas.
Responsable del proceso: Desmantelamiento C.N. Jose Cabrera/Servicio de ejecución

Propuesta de acción: Reparar proceso
Justificación a la propuesta: Pese a que las grandes piezas estuvieron sometidas al control radiológico establecido y que se autorizó, de manera previa, por la organización la salida de las mismas, no se realizó un control "in situ" antes de trasladarlas, para verificar que no contenían elementos metálicos no desclasificados
Acción de corrección: Traslado de las cuatro grandes piezas, de una en una, a la zona de trabajo en explanada sur, en zona habilitada para corte con hilo, para retirada de elementos y finalización de proceso.
Responsable implantación:
Fecha prevista: 20/11/2020
Fecha de la propuesta: 28/10/2020 12:59:56 JCMO

Estado: Aceptada disposición (29/10/2020 12:7:27)

TRÁMITE Y COMENTARIOS ACTA DE INSPECCIÓN CSN/AIN/DJC/20/155

Respecto de la posible publicación del acta o partes de ella, se desea hacer constar que tiene carácter confidencial la siguiente información y/o documentación aportada durante la inspección:

- Los datos personales de los representantes de ENRESA que intervinieron en la inspección.
- Los nombres de todas las entidades y datos personales que se citan en el Acta y en los anexos a la misma.
- Los nombres de todos los departamentos, documentos e instalaciones de ENRESA y otras entidades, que se citan en el Acta y anexos a la misma.

Página 2 de 28, tabla 1

Se desean puntualizar las fechas de emisión de algunos documentos indicados en la tabla 1:

- DBB-03 rev. 0, fecha de emisión mayo 16
- DDB-05 rev. 3, fecha de emisión abril 16
- DDB-06 rev. 6, fecha de emisión noviembre 17
- DDR-01 rev. 4, fecha de emisión agosto 18

Página 4 de 28, párrafo 4, bullet 1

Se desea aclarar que, de los 3 bidones existentes, lo indicado aplica solo a 2. El tercer bidón contiene patrones de calibración y verificación que serán incorporados en otros bultos de naturaleza “sólido heterogéneo no compactable”, o el mismo bidón se acondicionarán como tal. El valor de actividad se obtendría por la suma algebraica de la actividad medida por el BOX/ISOCS (antes de añadirlos) y la propia de los patrones, cuando así proceda.

Página 7 de 28, punto 12

Donde dice “12. Informe Expediente de desclasificación UV: UD-CO5-aa1”, debería decir “12. Informe Expediente de desclasificación UV: UD-CO5-04C-aa1”.

Madrid, a 22 de diciembre de 2020

Director Técnico

DILIGENCIA

En relación con los comentarios formulados en el TRÁMITE del acta de inspección de referencia CSN/AIN/DJC/20/155, correspondiente a la inspección realizada en el Desmantelamiento de José Cabrera los días 25, 26 y 27 de noviembre de dos mil veinte, los inspectores que la suscriben declaran:

Página 2 de 28, tabla 1

Se considera información adicional que no modifica el contenido del acta.

Página 4 de 28, párrafo 4, ítem 1

Se considera información adicional que no modifica el contenido del acta.

Página 7 de 28, punto 12

Se acepta el comentario, siendo la nueva redacción del párrafo:

“12 Informe Expediente de desclasificación UV: UD-CO5-04C-aa1”

Inspector

Inspector

Inspectora